

INFORME DE GERENTE

Quito, 20 de marzo 2017

SEÑORES
CONSTRUCTORA AYALA GRANDA
Presente.-

De mi consideración:

En el presente ejercicio económico, la Administración ha dado estricto cumplimiento a la Resolución tomadas por la Junta General de Accionistas.

COSTRUCTORA AYALA GRANDA En este año 2016, no ha atravesado por ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal con sus proveedores, clientes, ni empleados. La situación económica-financiera de la compañía y los resultados operativos al cierre del ejercicio económico del 2017, se encuentran demostrados en el Estado de Situación Financiera y de Resultados, cortados al 31 de diciembre del mismo año.

Se debe tomar en cuenta que la Compañía para este año 2016 no ha presentado ingresos ya que se encuentra en procesos de licitación en varios proyectos con el Estado.

No ha presentado Utilidad ni Perdida la Compañía ya que no ha iniciado operaciones este periodo 2016.

Atentamente,

Ing. Susana Cisneros
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA AYALA GRANDA
\\